

Buenos Aires, 17 de enero 1994.-

En atención al pedido del señor Defensor Oficial del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mendoza n° 2, Dr. Héctor Fabián Cortés, para que se le autorice el anticipo de viáticos por un día para concurrir al Juzgado Federal de San Juan, teniendo en cuenta que el medio de transporte será el vehículo particular, para asistir el día 17 del corriente a la declaración indagatoria del detenido "Pedro Luis Tobares en la causa 0053 - T. Torraga - Arnoldo y otros s/ inf. Ley 14.878", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a ésta solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



AUGUSTO CESAR DELUCIO